

Prácticas de evaluación educativa de las entidades académicas de la UNAM



Práctica Evaluación del aprendizaje

Trayectorias escolares
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

Abril de 2018



01

Contexto institucional

Evaluación del aprendizaje, Facultad de Estudios Zaragoza

La evaluación inició en el año 2012, pero sus antecedentes se ubican en tres de los seis ejes de intervención del Plan de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar de los Alumnos (PAIDEA):

- trayectorias académicas y de egreso;
- apoyo para mejorar el rendimiento académico y
- apoyo a la titulación.

A pesar de que el PAIDEA comenzó a operar al inicio del primer periodo de la administración actual, como parte del Plan de Desarrollo Institucional 2011-2014, se propuso desarrollar e implementar estrategias para mejorar el rendimiento académico de los alumnos, y en el segundo periodo, 2015-2018, se volvió a incorporar el mismo rubro, por lo que en el Plan de trabajo de las carreras se incorporaron los planteamientos y las

estrategias del periodo 2011-2014 para evaluar su pertinencia y determinar su impacto tanto sobre la mejora del rendimiento académico de los alumnos, como del rezago escolar.

La instancia encargada de llevar a cabo la evaluación es la Dirección de la Facultad, a través de la Secretaría de Integración, Promoción y Desarrollo Académico (SIPDA). Además, en este proceso participan el Departamento de Evaluación, las Coordinaciones de Trayectoria Escolar, la Unidad de Formación Integral, la Unidad de Administración Escolar, las estructuras de las Carreras y la Coordinación de Universidad Saludable.

Cabe mencionar que este programa se implementa conjuntamente con el Colegio de Directores, Facultades y Escuelas (CODIFE) de la UNAM.



02 Características

El propósito de la evaluación educativa es identificar y analizar el comportamiento de los alumnos a través de su desempeño escolar y se realizó para responder a tres necesidades principales: disminuir el rezago escolar asociado con las materias de alto índice de reprobación; incrementar la eficiencia terminal, relacionada con la aprobación, reprobación, deserción y con el egreso de los alumnos de una cohorte determinada e identificar las causas de la deserción escolar, para generar acciones encaminadas a asesorar a los alumnos que deseen reingresar a su carrera.

Así, el objetivo central de dicha valoración es mejorar la formación integral de los alumnos a través del fortalecimiento de la eficiencia terminal, asociada con la trayectoria académica y el egreso.

La evaluación es un proceso permanente que se realiza al término de cada ciclo escolar, de acuerdo con el plan de estudios de cada carrera.



03 Método

La población evaluada está conformada por los alumnos de siete carreras de nivel licenciatura. Se analiza su desempeño académico en todas las modalidades que integran los planes de estudio; las generaciones, son las cohortes de alumnos que al momento de la evaluación, están inscritos en los diferentes semestres o año lectivo, de acuerdo con los planes de estudio de las carreras.

La evaluación se realiza a través de la revisión y el análisis de las trayectorias escolares de los alumnos. Por ciclo escolar se identifica la deserción escolar, las asignaturas de alto índice de reprobación, el promedio que se obtiene, el rezago recuperable (alumnos que tiene reprobadas de una a tres asignaturas), los alumnos de alto promedio, los que egresan en tiempo curricular y en tiempo reglamentario, los titulados por año y por generación. Este análisis se lleva a cabo a través del programa en línea denominado Sistema de Consulta de la Trayectoria Académica (SICTA) que elaboró y administra la Unidad de Administración Escolar de la Facultad.

El análisis de las trayectorias escolares de los alumnos lo realizan las estructuras de las carreras, posteriormente al cierre del llenado de actas ordinarias y de exámenes extraordinarios. Los datos obtenidos se analizan con estadística descriptiva, frecuencias, porcentajes y promedio.



04

Resultados de la evaluación

Los resultados se integran en un informe escrito, en archivo electrónico que la SIPDA resguarda y presenta al director de la facultad y al representante del PAIDEA ante el CODIFE. Su difusión se hizo a través de la publicación de un libro que integra todos los resultados de las entidades participantes de la UNAM.



05

Usos de la evaluación

A partir de los resultados de dicha evaluación se han realizado distintas acciones para disminuir el rezago, la deserción y las materias de alto índice de reprobación: cursos de preparación, cursos extraordinarios cortos, cursos de regularización, exámenes ordinarios, asesoría y guías para exámenes extraordinarios, diplomados para titulación, cursos de preparación para la titulación por examen general de conocimientos, foros de titulación y ferias de servicio social, entre otras.

En el caso de los alumnos de alto rendimiento, se realiza un seguimiento focal, se les motiva para que estudien otros idiomas, en particular inglés. En lo concerniente a la deserción, se realiza un seguimiento personalizado de los alumnos con la finalidad de conocer las causas del abandono y en la medida de lo posible, asesorarlos para su reincorporación a las carreras.
